



DISCURSO DE CLAUSURA

Dña. Mónica Galdana Pérez Morales.

Dña. Juana López Calero.

Sábado, 18 de Noviembre de 2016.
Paraninfo de la Universidad de Murcia.

Dña. Mónica Galdana Pérez Morales, Vicerrectora de Comunicación y Cultura, Universidad de Murcia.

A lo largo de esta intensa semana la Universidad de Murcia ha acogido esta importante cita con los niños las niñas y la protección de sus derechos, que ahora toca a su fin. Desde el martes hasta hoy, se han sucedido un curso de formación para terapeutas en colaboración con el Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, el III Seminario sobre explotación sexual comercial infantil centrado en niños, niñas y adolescentes refugiados y este XIII Congreso Internacional de Infancia Maltratada focalizado prioritariamente también en la intervención a víctimas, agresores y sus contextos. Pediatras, Psicólogos, Trabajadores Sociales, Juristas y operadores jurídicos, Terapeutas, Educadores, Académicos e investigadores, junto a alumnos y alumnas, profesorado, representantes de la sociedad civil y de la ciudadanía, han llenado el Campus de La Merced de la Universidad de Murcia estos días, contribuyendo a tejer redes con un mismo objetivo: avanzar en la promoción del buen trato a la infancia.

También en el marco del Congreso ha tenido lugar el Acto de Conmemoración en España del Día Europeo para la protección de los niños de la explotación sexual y el abuso sexual, junto al Consejo de Europa.

El compromiso de la Universidad de Murcia con esta problemática poliédrica se ha canalizado a través del apoyo y colaboración del Vicerrectorado de Comunicación y Cultura y nuestra satisfacción es compartida con los ponentes y asistentes a las actividades desarrolladas.





Las actividades de carácter científico celebradas se han desarrollado a lo largo de 60 horas lectivas, en las que han participado 97 ponentes y 334 asistentes. El evento ha sido recogido por los principales medios de comunicación locales, regionales y estatales, potenciando la visibilidad de esta problemática y de nuestro compromiso en su erradicación.

Dña. Juana López Calero, Presidenta de FAPMI-ECPAT España y de AMAIM.

Los datos cuantitativos no son suficientes para valorar el éxito de este Congreso y sus actividades previas. Precisamos una valoración cualitativa destinada a visibilizar lo que se está haciendo en materia de protección a la infancia en España, fomentar la cohesión del entorno y de los profesionales que lo forman, y valorar en qué medida se ha contribuido al desarrollo de redes. Pero esto no lo sabremos hasta más adelante.

Sólo en la medida en que hayamos contribuido a estimular y promover los siguientes elementos podremos valorar el éxito de esa cita: la actualización del conocimiento y facilitar un cambio de paradigma y perspectiva en los modelos y técnicas de intervención, la ética aplicada a la investigación y la práctica profesional y el ejercicio en todos los ámbitos – incluyendo el legislativo- basado en la evidencia.

Nos vemos en el camino.

Queda clausurado el decimotercer Congreso Internacional de Infancia Maltratada.

